Bogotá D.C., **ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS** **EVALUACIÓN PRELIMINAR COMITÉ JURÍDICO**
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-083-2023-HOMIL
OBJETO DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE INSTRUMNETAL QUIRURGICO PARA LA UNIDAD CLINICO QUIRURGICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

1. OFERENTE	**AMAREY NOVA MEDICAL S.A.** **NIT 800.250.382-2** **Representante Legal: MANUEL IGNACIO CAMACHO MONTOYA** **Número de Identificación: CC 79.568.251 de BOGOTA D.C**

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	Fecha 21/07/2023
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA DE LA NACIÓN	CUMPLE	Verificado por el Comité Jurídico 02/08/2023
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	Verificado por el Comité Jurídico 02/08/2023
VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	Verificado por el Comité Jurídico 02/08/2023
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Verificado por el Comité Jurídico 02/08/2023

FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Fecha de expedición: 31/07/2023 SEGUROS DEL ESTADO Numero de póliza: 18-44-101091198
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	Fecha 21 de julio de 2023
EXPERIENCIA	CUMPLE	El oferente presenta certificaciones expedidas por la SUBRED INTEGRADA DE SUR OCCIDENTE, SUBRED INTEGRADA DE CENTRO ORIENTE E.S.E y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, las cuales superan el valor presupuestal de los lotes a los que ofertan.
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE CONTENIDO JURÍDICO (Numeral 7.1 Estudio Previo)		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculac	**CUMPLE**	
Formulario de Declaración de Bienes, Rentas y Conflicto de Intereses	**NO CUMPLE**	NO ANEXA

- ✓ **OBSERVACIONES FRENTE A LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO:**
- ✓ **OBSERVACIONES FRENTE A LOS DOCUMENTOS VERIFICANTES DE CONTENIDO JURÍDICO:**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:00:43 PM horas del 02/08/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79568251**
Apellidos y Nombres: **CAMACHO MONTOYA MANUEL IGNACIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de agosto de 2023, a las 16:05:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79568251
Código de Verificación	79568251230802160536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de agosto de 2023, a las 16:06:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002503822
Código de Verificación	800250382223080216063 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 228623526

WEB
16:08:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL IGNACIO CAMACHO MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79568251:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 228623684

WEB
16:10:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AMAREY NOVA MEDICAL S A identificado(a) con NIT número 8002503822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

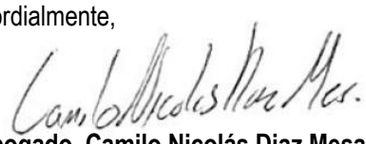
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONSOLIDADO EVALUACION PROCESO SA-067-2023-HOMIL			
N°	**OFERENTE**	**CUMPLE / NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTESDE CONTENIDO JURIDICO**	**HABILITADO / NOHABILITADO**
1	**AMAREY NOVA MEDICAL S.A. NIT 800.250.382-2**	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,



Abogado. Camilo Nicolás Diaz Mesa
Comité Jurídico **-** Área Gestión Contratos